



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del Instituto Municipal de Deportes, informe la razón del reciente cierre de la entrada de la pista de atletismo "Oscar Manuel Oyarzún", ubicada en el sector Oeste del complejo Comodoro Augusto Lasserre; puesto que siempre fue utilizada por vecinos y vecinas de la ciudad dadas sus características tan buenas para realizar prácticas y entrenamientos atléticos.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 20 /2022.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/06/2022.-

na

PRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia